

DECRETO LOCAL No. 026

(23 de diciembre del 2020)

“Por el cual se liquida el Presupuesto Anual de Ingresos y Gastos de funcionamiento e inversión a nivel de Programas y Proyectos de la Alcaldía Local de Usaquén, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1º de enero al 31 de diciembre del 2021”

EL ALCALDE LOCAL DE USAQUÉN

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales y en especial las que le confiere el Artículo 19 del Decreto 372 de 2010

CONSIDERANDO

Que la Secretaría Distrital de Hacienda mediante Oficio No. N° 2020EE18767001 del día 30 de octubre de 2020, comunicó la cuota de asignación por un monto de **TREINTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE., (\$38.983.534.000)**, para la vigencia 2021.

Que el Consejo Distrital de Política Económica y Fiscal –CONFIS- en sesión del 28 de septiembre de 2020, emitió concepto previo favorable al proyecto de Presupuesto del Fondo de Desarrollo Local de Usaquén, el cual asciende a la suma de **TREINTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE., (\$38.983.534.000)**, para la vigencia fiscal 2021.

Que el Alcalde Local de Usaquén presentó el proyecto de presupuesto a nivel de agregados para estudio y aprobación de la Junta Administradora Local dentro del término establecido en el artículo 15 del Decreto 372 de 2010.

Que la JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL DE USAQUEN radicó dentro del tiempo establecido el Acuerdo local de presupuesto.

Que mediante Acuerdo Local 003 del 15 de diciembre de 2020, la Junta Administradora Local aprobó el Presupuesto Anual de Ingresos y Gastos de funcionamiento e inversión para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2021, el cual fue debidamente sancionado por el Alcalde Local.

Que en virtud de lo establecido en el artículo 19 de decreto 372 de 2010, el Alcalde Local debe liquidar el Presupuesto Anual de Ingresos y Gastos de funcionamiento e inversión a nivel de Programas y Proyectos.

Que, en mérito de lo expuesto,

DECRETO LOCAL No. 026
(23 de diciembre del 2020)

“Por el cual se liquida el Presupuesto Anual de Ingresos y Gastos de funcionamiento e inversión a nivel de Programas y Proyectos de la Alcaldía Local de Usaquén, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1º de enero al 31 de diciembre del 2021”

DECRETA:

Artículo 1º. – Fijar el Presupuesto Anual de Ingresos del Fondo de Desarrollo Local de Usaquén para la vigencia fiscal comprendida entre el 1º de enero al 31 de diciembre de 2021, por la suma de **SETENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS DIEZ MILLONES CIENTO SESENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE., (\$79.310.164.000)** conforme al siguiente detalle:

DISTRIBUCIÓN DE INGRESOS

CODIGO	CONCEPTO	VALOR
11	DISPONIBILIDAD INICIAL	40.326.630.000
12	INGRESOS	38.983.534.000
121	INGRESOS CORRIENTES	38.250.000
12102	NO TRIBUTARIOS	38.250.000
1210204	Multas, sanciones e intereses moratorios	38.000.000
121020401	Multas	38.000.000
12102040105	Urbanísticas	30.000.000
12102040109	Multas no especificadas en otro numeral rentístico	8.000.000
1210205	Venta de bienes y servicios	250.000
121020501	Servicios para la comunidad, sociales y personas	250.000
12102050101	Servicios de la administración pública y otros servicios prestados a la comunidad en general	250.000
1210205010101	Servicios administrativos del Gobierno	250.000
121020501010101	Servicios ejecutivos de la Administración Pública	250.000
124	RECURSOS DE CAPITAL	18.000.000
12409	REINTEGROS	18.000.000
125	TRANSFERENCIAS ADMINISTRACIÓN CENTRAL	38.927.284.000
12501	Aporte Ordinario	38.927.284.000
1250101	Vigencia	38.927.284.000
	TOTAL INGRESOS + DISPONIBILIDAD INICIAL	79.310.164.000

Artículo 2º. – Fijar el Presupuesto Anual de Ingresos y Gastos de funcionamiento e inversión a nivel de Programas y Proyectos del Fondo de Desarrollo Local de Usaquén para la vigencia fiscal comprendida entre el 1º de enero al 31 de diciembre de 2021, por la suma de **SETENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS DIEZ MILLONES CIENTO SESENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE., (\$79.310.164.000)**, conforme al siguiente detalle:

DISTRIBUCIÓN DE GASTOS

CODIGO	CONCEPTO	VALOR
13	GASTOS	79.310.164.000
131	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	4.057.327.000
13101	Gastos de Personal	1.030.000.000
1310104	Otros servidores de categoría especial	1.030.000.000
131010401	Honorarios	1.030.000.000
13101040102	Honorarios Ediles	1.030.000.000
13102	Adquisición de bienes y servicios	1.908.000.000
1310201	Adquisición de activos no financieros	25.000.000



DECRETO LOCAL No. 026

(23 de diciembre del 2020)

“Por el cual se liquida el Presupuesto Anual de Ingresos y Gastos de funcionamiento e inversión a nivel de Programas y Proyectos de la Alcaldía Local de Usaquén, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1º de enero al 31 de diciembre del 2021”

CODIGO	CONCEPTO	VALOR
131020101	Activos fijos	25.000.000
13102010101	Maquinaria y equipo	25.000.000
1310201010102	Equipos de información, computación y telecomunicaciones TIC	25.000.000
1310202	Adquisiciones diferentes de activos no financieros	1.883.000.000
131020201	Materiales y suministros	133.500.000
13102020102	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	133.500.000
1310202010202	Pasta o pulpa, papel y productos de papel; impresos y artículos relacionados	60.000.000
1310202010203	Productos de hornos de coque, de refinación de petróleo y combustible	24.000.000
1310202010205	Otros productos químicos; fibras artificiales (o fibras industriales hechas por el hombre)	15.000.000
131020202	Adquisición de servicios	1.922.000.000
13102020201	Servicios de venta y de distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	210.000.000
1310202020102	Servicios de transporte de pasajeros	65.000.000
1310202020106	Servicios postales y de mensajería	145.000.000
131020202010601	Servicios de mensajería	145.000.000
13102020202	Servicios financieros y servicios conexos, Servicios inmobiliarios y servicios de leasing	315.000.000
1310202020201	Servicios financieros y servicios conexos	315.000.000
131020202020105	Servicios de seguros de vida colectiva de los Ediles	17.000.000
131020202020106	Servicios de seguros de Salud ediles	130.000.000
131020202020107	Servicios de seguros de vehículos automotores	18.000.000
131020202020108	Servicios de seguros contra incendio, terremoto o sustracción	17.500.000
131020202020109	Servicios de seguros generales de responsabilidad civil	4.000.000
131020202020110	Servicios de seguro obligatorio de accidentes de Tránsito (SOAT)	3.500.000
131020202020112	Otros servicios de seguros distintos de los seguros de vida n.c.p	125.000.000
13102020203	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	1.224.500.000
1310202020303	Otros servicios profesionales, científicos y técnicos	12.000.000
131020202030310	Servicios de publicidad y el suministro de espacio o tiempo publicitario	12.000.000
1310202020304	Servicios de telecomunicaciones, transmisión y suministro de información	25.000.000
131020202030401	Servicios de telefonía fija	25.000.000
1310202020305	Servicios de Soporte	1.114.500.000
131020202030501	Servicios de protección (guardas de seguridad)	800.000.000
131020202030502	Servicios de limpieza general	195.000.000
131020202030503	Servicios de copia y reproducción	54.500.000
1310202020306	Servicios de mantenimiento, reparación e instalación	73.000.000

DECRETO LOCAL No. 026
(23 de diciembre del 2020)

“Por el cual se liquida el Presupuesto Anual de Ingresos y Gastos de funcionamiento e inversión a nivel de Programas y Proyectos de la Alcaldía Local de Usaquén, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1º de enero al 31 de diciembre del 2021”

CODIGO	CONCEPTO	VALOR
	(excepto servicios de construcción)	
131020202030603	Servicios de mantenimiento y reparación de computadores y equipo periférico	20.000.000
131020202030604	Servicios de mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de transporte	16.000.000
131020202030607	Servicios de instalación	25.000.000
131020202030608	Servicios de mantenimiento y reparación de equipos y aparatos de telecomunicaciones	12.000.000
13102020204	Servicios administrativos del Gobierno	99.500.000
1310202020401	Otros servicios públicos generales del Gobierno n.c.p.	99.500.000
131020202040101	Energía	75.000.000
131020202040102	Acueducto y alcantarillado	16.000.000
131020202040103	Aseo	8.500.000
13108	OBLIGACIONES POR PAGAR	1.119.327.000
1310890	Obligaciones por Pagar Funcionamiento	1.119.327.000
131089001	Obligaciones por Pagar Vigencia Anterior	901.275.000
131089002	Obligaciones por Pagar Otras Vigencias	218.052.000
133	INVERSIÓN	75.252.837.000
13301	DIRECTA	36.045.534.000
1330116	Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI	36.045.534.000
133011601	Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	19.703.720.000
13301160101	Subsidios y transferencias para la equidad	7.209.101.000
133011601010000001960	Integración económica y social de Usaquén	7.209.101.000
13301160106	Sistema Distrital de Cuidado	5.430.845.000
133011601060000001941	Reactivación económica por Usaquén	4.322.120.000
133011601060000001961	Usaquén te cuida	331.715.000
133011601060000001988	Formación de familia Usaquén	485.631.000
133011601060000001989	Usaquén Cuidadora	291.379.000
13301160112	Educación inicial: Bases sólidas para la vida	360.455.000
133011601120000001943	Oportunidades para la primera infancia	360.455.000
13301160117	Jóvenes con capacidades: Proyecto de vida para la ciudadanía, la innovación y el trabajo del siglo XXI	3.244.096.000
133011601170000001687	Usaquén, territorio de oportunidades para los jóvenes	3.244.096.000
13301160120	Bogotá, referente en cultura, deporte, recreación y actividad física, con parques para el desarrollo y la salud	972.342.000
133011601200000001939	Usaquén Deportiva y Recreativa	972.342.000

DECRETO LOCAL No. 026

(23 de diciembre del 2020)

“Por el cual se liquida el Presupuesto Anual de Ingresos y Gastos de funcionamiento e inversión a nivel de Programas y Proyectos de la Alcaldía Local de Usaquén, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1º de enero al 31 de diciembre del 2021”

CODIGO	CONCEPTO	VALOR
13301160121	Creación y vida cotidiana: Apropiación ciudadana del arte, la cultura y el patrimonio, para la democracia cultural	1.806.997.000
13301160121000000199 2	Usaquén Cultural, Creativa y Diversa	1.806.997.000
13301160124	Bogotá región emprendedora e innovadora	679.884.000
13301160124000000193 2	Cultivando en Usaquén	194.253.000
13301160124000000199 0	Usaquén Emprendedora y Creativa	485.631.000
133011602	Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	1.963.156.000
13301160227	Cambio cultural para la gestión de la crisis climática	194.253.000
13301160227000000194 4	Usaquén más verde	194.253.000
13301160233	Más árboles y más y mejor espacio público	894.767.000
13301160233000000194 2	Usaquén Verdece	194.253.000
13301160233000000194 5	Parques más verdes y activos	700.514.000
13301160234	Bogotá protectora de los animales	485.631.000
13301160234000000193 3	Protegemos La Vida y El Bienestar De Nuestros Animales	485.631.000
13301160238	Ecoeficiencia, reciclaje, manejo de residuos e inclusión de la población recicladora	388.505.000
13301160138000000195 533011602384500000194	Escuela de economía circular	388.505.000
133011603	Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	3.486.611.000
13301160339	Bogotá territorio de paz y atención integral a las víctimas del conflicto armado	194.253.000
13301160339000000194 6	Usaquén territorio de PAZ y reconciliación	194.253.000
13301160340	Más Mujeres viven una vida libre de violencia, se sienten seguras y acceden con confianza al sistema de justicia	728.447.000
13301160340000000199 1	Usaquén territorio de mujeres sin miedo	728.447.000
13301160343	Cultura ciudadana para la confianza, la convivencia y la participación desde la vida cotidiana	463.593.000
13301160343000000194 8	Usaquén segura, responsabilidad de todos	463.593.000
13301160345	Espacio público más seguro y construido colectivamente	449.171.000
13301160345000000195 9	Usaquén con espacio público inclusivo	449.171.000
13301160348	Plataforma institucional para la seguridad y justicia	1.651.147.000
13301160348000000195 6	Usaquén fortalecida y segura	1.651.147.000
133011604	Hacer de Bogotá Región un modelo de movilidad	3.297.126.000

DECRETO LOCAL No. 026
(23 de diciembre del 2020)

“Por el cual se liquida el Presupuesto Anual de Ingresos y Gastos de funcionamiento e inversión a nivel de Programas y Proyectos de la Alcaldía Local de Usaquén, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1º de enero al 31 de diciembre del 2021”

CODIGO	CONCEPTO	VALOR
	multimodal, incluyente y sostenible	
13301160449	Movilidad segura, sostenible y accesible	3.297.126.000
13301160449000000195 4	Movilidad Sostenible Local	3.297.126.000
133011605	Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	7.594.921.000
13301160555	Fortalecimiento de Cultura Ciudadana y su Institucionalidad	717.540.000
13301160555000000195 0	Usaquén fortalece la participación ciudadana	717.540.000
13301160557	Gestión Pública Local	6.877.381.000
13301160557000000194 9	Fortalecimiento local y participativo	5.435.561.000
13301160557000000195 2	Inspección Vigilancia y Control Local	1.441.820.000
13306	OBLIGACIONES POR PAGAR	39.207.303.000
1330615	Plan de Desarrollo Local "Usaca Mejor para Todos - Usaquén Cuenta Contigo"	22.491.635.000
133061501	Pilar: IGUALDAD DE CALIDAD DE VIDA	3.963.209.000
13306150102	Desarrollo integral desde la gestación hasta la Adolescencia	0
13306150102000000138 3	Jugando por la Paz	0
13306150103	Igualdad y autonomía para una Bogotá incluyente	2.208.768.000
13306150103000000156 6	Entre todos y todas nos cuidamos	513.200.000
13306150103000000157 1	Te reconozco	1.695.568.000
13306150104	Familias protegidas y adaptadas al cambio climático	30.598.000
13306150104000000157 6	Edificando vidas	30.598.000
13306150111	Mejores oportunidades para el desarrollo a través de la cultura, recreación y deporte	1.723.843.000
13306150111000000157 0	Equidad en la cultura, recreación y deporte	1.723.843.000
133061502	Pilar: DEMOCRACIA URBANA	7.421.913.000
13306150215	Recuperación, incorporación, vida urbana y control de la ilegalidad	217.637.000
13306150202000000156 8	Legalízate	217.637.000
13306150217	Espacio público, derechos de todos	1.968.534.000
13306150202000000156 7	Parque para ti, para mí, para todos	1.968.534.000
13306150218	Mejor movilidad para todos	5.235.742.000
13306150202000000157 2	Reparchando ando	5.235.742.000
133061503	Pilar: CONSTRUCCION DE COMUNIDAD Y CULTURA CIUDADANA	3.218.401.000
13306150319	Seguridad y convivencia para todos	2.801.401.000

DECRETO LOCAL No. 026

(23 de diciembre del 2020)

“Por el cual se liquida el Presupuesto Anual de Ingresos y Gastos de funcionamiento e inversión a nivel de Programas y Proyectos de la Alcaldía Local de Usaquén, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1º de enero al 31 de diciembre del 2021”

CODIGO	CONCEPTO	VALOR
13306150303000000156 9	Usaquén tu casa segura	2.801.401.000
13306150320	Fortalecimiento del sistema de protección integral a mujeres víctimas de violencia SOFIA	417.000.000
13306150303000000157 7	Usaca, mariposa violeta	417.000.000
13361506	Eje Transversal: SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL BASADA EN LA EFICIENCIA ENERGÉTICA	516.480.000
13306150638	Recuperación y manejo de la Estructura Ecológica Principal	516.480.000
13306150606000000157 5	Todos somos guardabosques de ciudad	516.480.000
133061507	Eje Transversal: GOBIERNO LEGITIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA	7.371.632.000
13306150745	Gobernanza e influencia local, regional e internacional	7.371.632.000
13306150707000000157 3	Tejedores de sociedad	3.429.962.000
13306150707000000157 4	Buen gobierno para todos	3.941.670.000
1330690	OBLIGACIONES POR PAGAR VIGENCIAS ANTERIORES	16.715.668.000
14	DISPONIBILIDAD FINAL	0
	TOTAL GASTOS + DISPONIBILIDAD FINAL	79.310.164.000

Artículo 3º.- Publicación. Publíquese el presente Decreto en la Gaceta Distrital de conformidad al artículo 65 de la Ley 1437 de 2011.

Artículo 4º.- Vigencia. El presente Decreto rige a partir de la fecha de su publicación y surte efectos fiscales partir del 1º de enero de 2021.

Dado en Bogotá, D.C., a los 23 días del mes de diciembre del 2020.



JAIME ANDRÉS VARGAS VIVES
Alcalde Local de Usaquén

Proyectó: Luis Alberto Cuéllar Sanabria Responsable del Presupuesto FDLUSA